"100" Aniversaria de los Huesgas Obreres de la Patagonia -Momenta Verdad y Institu

Rio Gallegos, 13 de Abril de 2021.-Expte. Nº 525.386/MTEySS/2021.-

ACTA Nº 05

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 13 días del mes de Abril de 2021, siendo las 17:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz, por el PODER EJECUTIVO PROVINCIAL lo hacen la Secretaria de Estado de Gestión Pública del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, la Sra. Julia RUIZ, titular D.N.I.Nº 13.777.902, el Director general de Asuntos Legales del Ministerio de Salud y Ambiente, el Dr. Benicio ACOSTA titular del D.N.I. Nº 16 789 161, la Subsecretaria de Acceso y Equidad en Salud del Ministerio de Salud y Ambiente, la Dra, Laura BEVERAGGI titular del D.N.I.Nº 20.193 498 y la Subsecretaria de Función Pública del Ministerio Secretaria General de la Gobernación la Sra. Claudia PAGGI titular del D.N I. Nº 16.986.925; por A.P.A.P. lo hace la Sra. Mirta SANDOVAL titular del D.N.I. Nº 22.079.856; por A.T.E. lo hace la Sra. Sandra SUTHERLAND titular del D.N.I N° 20.921.365 y lo hace el Sr. José NAVARRO D.N.I.N° 21.518.563; por F.A.T.S.A. – A.T.S.A lo hace el Sr. Miguel GUERRERO, titular D.N.I. Nº 23.809.323; por FESPROSA-APROSA lo hace el Dr. Fredy SANCHEZ CESPEDES, titular del D.N.I Nº 18.731.656, por U.P.C.N. lo hace el Sr. Marcelo Gabriel NAVARRO, titular del DNI N 23.753.376; y por la AUTORIDAD LABORAL lo hace el Secretario de Estado de Trabajo Dr. Sergio VIOTTI.

Siendo las 17:22 horas se da inicio a la mesa de negociación Colectiva Sectorial de Salud.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL:

Luego de un profundo debate en donde tanto el poder ejecutivo como las entidades gremiales han sentado posición respecto a distintos planteos sin llegar a un acuerdo y no siendo para más, a las 19.30 hs. se da por finalizado y se pasa la mesa de negociación sectorial de Salud, para el día Miércoles 21 a las 16 horas y viernes 23 a las 17:00hs. Por esta misma modalidad. Firmando de conformidad al

pie, (10) diez ejemplares del mismo tenor.